AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — VIERNES 27 FEBRERO 1920 — TELEFONO NÚM. 160 — NÚM. 16.086

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA CARESTIA

No hay manera de sustraer a la preocupación de todo el mundo en los presentes calamitosos tiempos de la post guerra. La asombrosa elevación de precios de los artículos necesarios para vivir lleva una progresión tan general y tan grande que pone espanto, pues el final y término de esta situación no puede menos de ser terrible para todos: será el hambre y la revolución del hambre que producirá un hambre mayor.

Los remedios para afrontar ahora esta situación no son llanos y fáciles por más que los espíritus ligeros y los gentes sencillas crean otra cosa. La carestía lucha y demuestra es abusiva hacer de ella como de la sequía, como aquella es imposible sin ésta, porque el interés comercial equilibra en el acto los precios que no están en relación con la abundancia del producto.

La escasez proviene principalmente de la disminución de producción por las naciones de Europa que durante cinco años han empleado sus inmensas fuerzas y sus actividades en destruir en lugar de emplearlas en producir elementos de vida.

Proviene de haberse elevado considerablemente el consumo por parte de los millones de soldados que han sostenido la guerra, pues sabido es que para alimentar a sus ejércitos se derrochó un sesenta por ciento más de lo que el soldado consume, a causa de las dificultades y peligros del aprovisionamiento.

Proviene de haberse destruido y aniquilado muchas fuentes de producción, con la guerra, como son las tierras labradas y sembradas, que han quedado inútiles y asoladas en las batallas, las minas de carbón y hierro inutilizadas, los caminos, ferrocarriles, puentes, barcos, etcétera, destruidos; naciones enteras como Rusia, Rumanía y Turquía, que eran granero de Europa, hoy tienen que proveerse de otras naciones.

Proviene por fin la escasez del espíritu de pereza e indisciplina en que han quedado los millones de soldados y de prisioneros, después de cinco años de vida militar que les dejan inútiles en mucho tiempo para someterse a la ley del trabajo, y además de la general disminución de horas de trabajo y aumento de jornales de los obreros de Europa.

Esto último es causa activa en sus formas, para producir la escasez pues por una parte la disminución de horas de trabajo y aumento de coste de éste, alza el precio del producto; pero además, resulta con eso mayor disponibilidad de horas, y de dinero en el obrero para consumir los productos, y, por consiguiente, la demanda de éstos aumenta y su escasez se produce con mayor intensidad. ¿Quien duda que con las ocho horas de jornada y el aumento de jornal ha aumentado en España el consumo, por ejemplo, del café, del licor y del azúcar?

Los remedios para el mal que todos lamentan no hay que buscarlos en [illegible] de producción hay que procurar la intensificación de la producción, y, contra el aumento del consumo de aquello que no sea indispensable para la vida, hay que procurar la economía en el consumo.

Pero aquí, en España, los síntomas acusan todo lo contrario. Cada día se queja más razón, la gente da la carestía, y cada día se abre nuevos comercios y aumenta la venta de toda clase de artículos, y mucho más en los que son de lujo para todas las clases sociales.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

21

TEXTOS ELOCUENTES

La solución cristiana

Trasladamos algunos párrafos de cierto escritor socialista tomados de un artículo, contestación a otro de M. Sanceme, en el cual éste le exhortaba a que hablase de sus deberes, un solo a los patronos, sino también a los obreros.

¿A que debería yo exhortar a mis camaradas (los obreros socialistas) si yo tuviese sobre ellos el ascendiente moral con que tanta benevolencia me atribuye el director de «La Voz Nacional»?

Ya lo he dicho. Debería yo repetir y desarrollar las prudentes y graves palabras de M. Corpechot, sobre la envidia, y los que con una ingenuidad desaprensiva ha consagrado M. Hervé a la autoridad. Debería yo, en otros términos, explicar a los que sufren, que el sufrimiento en patrimonio común a todos los humanos: que les preciso saber limitar los propios deseos y, para usar el vocablo que M. Corpechot no se atreve a escribir, que es necesario a veces resignarse, en otras ocasiones sacrificarse y, cuando las circunstancias lo exigen, perdonar.

Este lenguaje es, ciertamente el más hermoso que se ha hablado y entedido la tierra, Nos vino del cielo, Pero ¡ay!, lo hemos olvidado. Se ha hecho imposibles para que lo olvidemos. ¡Y se pretende que el pueblo tome a escuchar sus acentos cuando la sociedad, la cruel sociedad de que es víctima, empieza a convencerse de como no tiene derecho a esperar de las muchedumbres sino el perdón evangélico!

¡Después de haber secado en el corazón de los hombres la fuente de toda bondad y de toda paciencia después haber apagado, sin pieda la llama divina que lo diferencia de los brutos, se extraña de que este corazón se haya convertido en campo patente a todos los huracanes de la rebeldía y dispuesto a recibir las semillas del odio y de la envidia!...

. . . . . .

Si para suavizar lo que estos sentimientos tiene de aspero no es permitido apelar a los mandatos sublimes inexorablemente lógicos de lo que se llama, la caridad cristiana, ¿como nos arreglaríamos? Incrédulos, tiene razón.

Además, los que sin nombrar el cristianismo aconsejan a los proletarios la resignación cristiana, no deben olvidar que su doctrina que inconscientemente preconiza resignación como deber de los unos, para que los otros los exploten y vayan engrandeciendo.

Debe ser mis amargadas consejos de moralistas y de estoicismo pagano, lo confieso, soy absolutamente incapaz. Me faltaría convicción. Si efectivamente, somos seres puramente materiales y perecederos y no debemos otra ley moral reconocer sino la que tenga por fundamento el bien social a saber la utilidad perseguidora de fines materiales, todas las envidias; todas las ambiciones y todos los odios, adquieren rigurosamente la más completa legitimidad. En ese caso estaño el más fuerte definir los preceptos morales. En ese caso, derechos y deberes, y leyes, y hasta los lazos más íntimos y sagrados; base de la familia, constituyen un capítulo de la Historia Natural, por no decir Zoología.

Los párrafos que preceden están traducidos a la letra del artículo editorial aparecido en «La Feuille Commune», periódico circunstancial de París, en el que se adunaron, mientras duró la huelga de tipógrafos, los periódicos socialistas «La Bataille», «Bonsoir», «La France Libre», «L'Heure», «L'Humanité», «L'Oeuvre», «La Paix» y «Le Populaire». El artículo a que pertenecen estos textos, se publicó con permiso del Comité de la huelga.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que adviertan como en campo de enfrente se reconoce lo estúpico de nuestra propagandas sociales: la cuestión social no puede resolverse de espalda al cristianismo. Se exacerbó por haber arrancado al pueblo sus creencias espiritualistas, sobre naturales y ultraterrenas: en el terreno y desde el punto de vista materialista son lógicas las actitudes extremas del proletariado revolucionado: lo moral lleva el estoicismo pagano el concepto utilitario coordinador mutuos intereses...no tiene eficacia absolutamente ninguna para remediar cada, pues conduce lógicamente al «homo hominí lupus», de Hobbes, y a la «struggle for life», de Darwin en la que vendera el más fuerte con la fuerza bruta de la energía material o del número...

La Compañía del Tranvía a La Unión

Abuso intolerable

Una vez más, la poderosa Compañía del Tranvía a La Unión tiene la paciencia del público de ambas poblaciones que desgraciadamente no encuentra el debido apoyo en aquellas autoridades que por razón de sus cargos debieran interesarse en favor del pueblo.

No contenta esta Compañía con mantener la indecorosa barraca que sirve de asquerosa estación en esta ciudad, a pesar de estar mandado sustituirla por una más en armonía con la importancia de Cartagena, cambia a su capricho el horario de los trenes sin tener en cuenta, como era su deber, las necesidades y conveniencias del comercio, de la industria y del público en general que es el que siempre paga los vidrios rotos.

El nuevo horario que empezará a regir desde primero de Marzo ha despertado las mas vivas protestas porque en el se suprime el tren del mediodía que es precisamente el de mayor utilidad para el publico También se retrasa la salida del primer tren que llegará a La Unión a hora intespectiva para cuantos tienen que hallarse en las explotaciones y labores mineras al dar comienzo los trabajos.

Esperamos que la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto y cuantas entidades estan interesadas en la industria minera gestionen de la expresada Compañía vuelva a restablecer el antiguo horario y en caso contrario que ambas ciudades Cartagena y La Unión procuren ser atendidas empleando los medios adecuados para ello.

Y antes de terminar estas líneas hemos de hacernos eco del disgusto que existe entre los empleados y obreros de dicha compañía y que no sería extraño motivara algun incidente.

M

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se venden en el «Blanco y Negro». Mayor 13.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

Rogad a Dios en Caridad

POR EL SEÑOR

Don Isaac Gutiérrez Borrás

del Comercio de esta plaza

que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S. el día 21 del corriente a los [illegible] de la mañana

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Matilde Nieto Sánchez, hijos don Eugenio, doña Consuelo, don Joaquín, don Alberto, don Manuel, Guillermo e Isaac; hijos políticos don Juan Bautista y doña Anita Martínez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al solemne funeral que el lunes día 1 de Marzo, se verificará en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia a las nueve y media de la mañana, favor que le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 27 2 920

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana y bajo la presidencia del alcalde don Salvador Escudero y con asistencia de los ediles Pedrero, García Inglés, Ortega (A) Sevilla, Dorda, Albaladejo, Madrona, Mora, Castaño, Cortés, Carrión, Vázquez, Lorente Cervantes y Martínez Pérez se ha celebrado la sesión municipal.

El secretario lee el acta de la anterior sesión que es aprobada y acto seguido se entra en la.

Orden del día

Dictamen de la comisión de Hacienda dejando sin efecto el acuerdo de la Junta Municipal del Censo Electoral, sobre gratificaciones a los empleados al servicio de la misma en las últimas elecciones.

A petición de Pedrero se entregan 250 pesetas para que se los distribuyan.

Id. de la misma Comisión proponiendo los arbitrios que su recaudación deben adjudicarse en subasta pública.

Aprobado el dictamen y que para la próxima sesión se traigan los pliegos de condiciones.

Oficio del señor Contador proponiendo una trasferencia de crédito e informe de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el aumento de sueldo a los empleados.

Qué pase nuevamente a la Comisión.

La Corporación acuerda para discutir los presupuestos que estos se dejen para después de todos los asuntos que figuran en la orden del día.

El Alcalde; hace algunas declaraciones de sus gestiones sobre la comisión de terrenos para la construcion de un nuevo edificio para Prisión Atestiva.

Interviene en este debate los señores Cortes, Madrona Pedrero y Castaño que dice, que el señor Berizo (D N) ofrecio gratuitamente 10000 metros pero que al enterarlos, que se pidian 100.000 ofrecio 6 000 mas sobre los dimitidos antes, pero que los restante a los 16.000 habran de pagarlos 40 centimos el metro.

El Alcalde dice, que de sus gestiones se puede dar como seguro que los dejara unos en 30 pesetas otros en 40.

Pedrero aunque manifiesta no oponerse cree que es un poco caro.

Después de unas observaciones de los ediles Dorda Madrona y Cortes y de rectificar el señor Pedrero se acuerda aprobar el precio dado por el señor Berizo y se acuerda telegrafiar al Estado ofreciendo el terreno para comenzar los trabajos de contrucción de la Penitenciaría, acordandose también dar las gracias al señor Berizo por su generosidad.

Proyecto de presupuesto para el año económico de 1920-22.

El señor Dorda pide quede sobre la mesa yá que hay muchos concejales que no conocen el proyecto.

Castaño, dice que es razonada la petición del señor Dorda pero que para colocarse dentro de la legalidad no puede demorarse y pide se discuta hoy.

Dorda despues de hacer unas observaciones de hechos que le han ocurrido con la presidencia, insiste en su proposición por creer que debe discutirse y estudiarse y que si hoy se discutiese el se marcharía.

Castaño se lamenta de las últimas palabras del señor Dorde, pues aun que se dejara para discutir en sesión extraordinaria sabe que aquellos señores que hoy no han asistido a discutirlo, tampoco acudirían.

Dorda refiriéndose a las palabras de Castaño de que ayer hubo una reunión puramente democráticas a la que asistieron los concejales futuros, le califica de una reunión de la mayoría bloquista y sigue en su propósito de retirarse de la sesión si se discute el presupuesto.

Cortes, trata de hacer desistir de su propósito al señor Dorda y dice que la práctica ya debiera haberle hecho conocer que fuera de el en los bancos de enfrente no hay quien se ocupe de las cosas del Municipio.

Madrona protesta de esta frase y Cortes rectifica siguiendo su peroración de conformación a que se quede el señor Dorda.

Madrona comienza justificando su presencia en la sesión de ayer haciendo ver que cuando se trataba de algo que pueda beneficiar a Cargena el no se fija en color político alguno y ayer si lo hubiese notado no hubiese entrado pues el desde hace tiempo no quiere ser político, sin dejar de ser lo que era desde un principio; liberal radical.

Después dice que todos conocen su trabajo en el municipio que aunque modesto, siempre en beneficio de Cartagena.

Se oyen voces de muy bien en concejales y en el público.

Carrión habla extensamente del asunto y pide a Dorda que no abandone el salón.

Dorda dice que es inutil el rogárelo pues como no ha tenido tiempo de estudiar los presupuestos por que ayer por la mañana no estaban completos, y cuando volvió por la tarde los tenía acuartelados el partido bloquista, él, agradeciendo los elogios que le ha dispensado la minoría, y con la venia de la presidencia, se marcha y ya en la Junta de Asociados los discutirá.

Cortes, trata de conformarle pero el señor Dorda ha abandonado el salón.

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel "La Cartagenera",